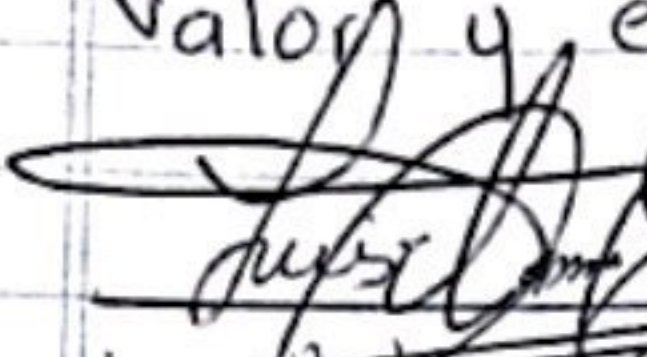




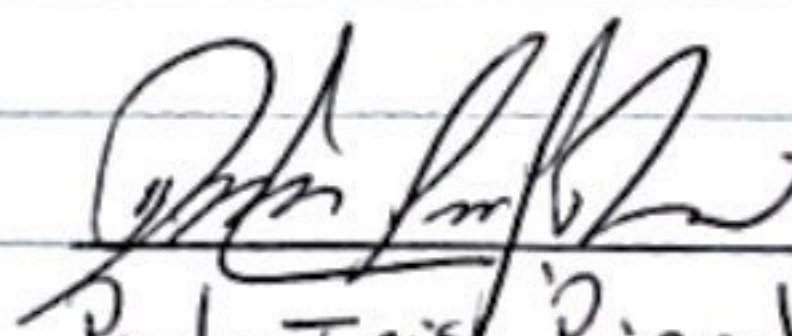
10.- No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la Sesión siendo los diez horas con veinte minutos de la mañana. Se Firma Para Constancia.

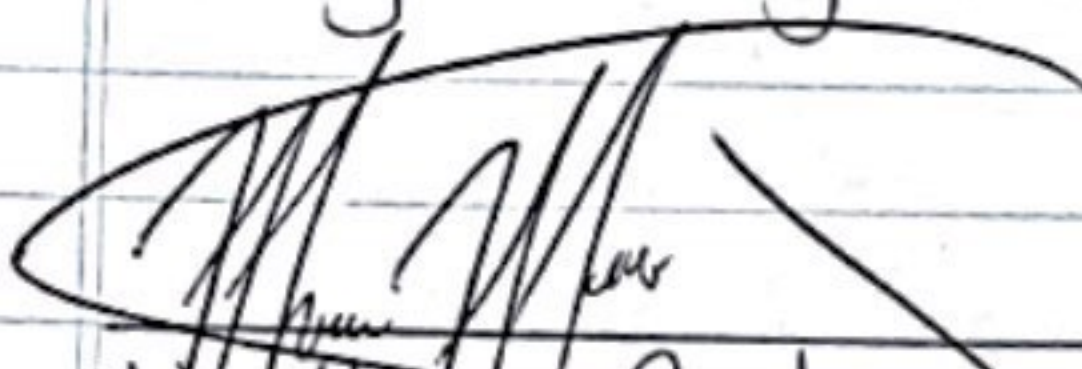
Lo escrito entre parentesis en los renglones del once al dieciseis del folio 40 queda sin valor y efecto.

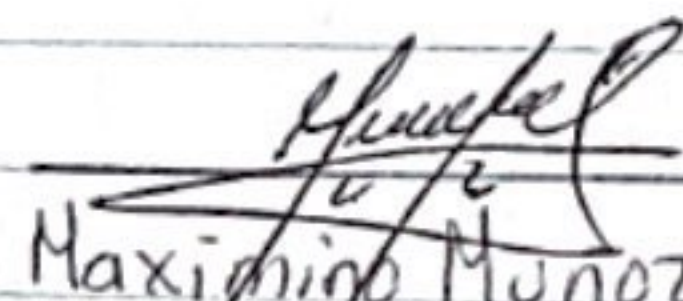

~~Luis Antonio Enamorado Muñoz~~
 Alcalde Municipal


~~Yery Eusebio Erazo Enamorado~~
 Vice Alcalde Municipal

~~Aracely Mejia Mancía~~
 Aracely Mejia Mancía
 Regidora Segunda


~~Paula Iris Pineda Muñoz~~
 Regidora Tercera


~~Melwin Mabilicio Pineda Enamorado~~
 Regidor Cuarto


~~Maximino Muñoz Pineda~~
 Regidor Quinto

~~Sandra Rosibel Pineda Avilez~~
 Sandra Rosibel Pineda Avilez
 Regidora Sexta

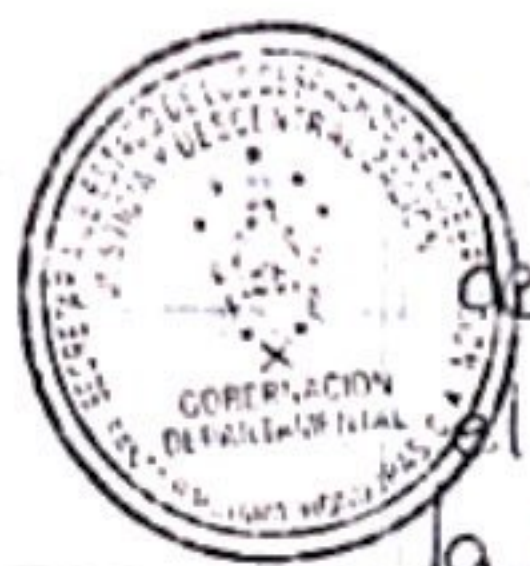

~~Nidia Castellanos Pineda~~
 Secretaria Municipal

ACTA Nº 24-2022

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día viernes nueve de Diciembre del año Dos mil veintidos, en el lugar que ocupa el Palacio Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Yery Eusebio Erazo Enamorado, y los Regidores por su orden: Aracely Mejia Mancía, Regidora Segunda, Paula Iris Pineda Muñoz,



Regidora Tercera, Melvin Mauricio Pineda Encarnación,
 Regidor Cuarto, Maximino Muñoz Pineda, Regidor
 Quinto, con excusa por Maternidad Sandra Rosi-
 bel Pineda Avilez, ante mí Nidia Castellanos Rápalo,
 Secretaria Municipal, que da fé, se desarrollo la
 siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Com-
 probación del Quorum. 3.- Apertura de la sesión.
 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
 6.- Lectura de Correspondencia. 7.- Informes. 8.-
 Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la se-
 sión. 1.- El Regidor Cuarto Melvin Mauricio Pineda,
 dirigió la invocación a Dios. 2.- La Secretaria Mu-
 nicipal comprobó el Quorum. 3.- El Señor Alcalde
 Municipal dio por habierta la sesión siendo las
 ocho horas cinco minutos de la mañana. 4.-
 La Secretaria Municipal dio lectura a la agen-
 da misma que fue discutida y aprobada sin
 ninguna modificación. 5.- La Secretaria Muni-
 cipal dio lectura al acta anterior misma que
 fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda.
 6.- Correspondencia Recibida: 1.- La Señora Lucia
 Quintanilla Trochez, solicita se le brinde apoyo
 con alambre de cometido para la instalación
 de energía eléctrica en su vivienda.- La Cor-
 poración Municipal admite lo solicitado, se brin-
 dara el apoyo cuando se cuente con recursos
 disponibles. 7.- INFORMES: 7.1 La Auditora In-
 terna Municipal presenta ante la Corporación
 Municipal los siguientes informes: a) Informe
 mensual de actividades correspondiente al mes
 de Octubre año Dos mil veintidos, mismo que
 fue discutido y aprobado por la Corporación
 Municipal. b) Informe mensual de actividades
 correspondiente al mes de Noviembre año Dos
 mil veintidos, mismo que fue discutido y
 aprobado por la Corporación Municipal. 7.2
 El Ingeniero Angel Adolfo Reyes, presenta el
 informe de ejecución de proyectos de
 infraestructura que ejecuta la Municipalidad



de Caguaca, detallado a Continuación: 1.- Se Finalizó el Proyecto "Mejoramiento de tramo carretero desde la Comunidad de El Portillo hasta la Comunidad de Santa Ana, Caguaca, Santa Bárbara, mismos que fueron afectados por consecuencias de las lluvias que asolan en el país", dicho proyecto fue finalizado de forma satisfactoria en tiempo y forma. 2.- Proyecto "Construcción Centro de Salud del Casco Urbano, Caguaca, Santa Bárbara, debido a que el Ing. José Wilmer Vega Rodríguez, no presentó los documentos solicitados en tiempo y forma se procedió a adjudicar el proyecto al Ingeniero Heber Noé Hernández Hernández, quien también cumple con todos los requisitos solicitados en base de licitación, para dar inicio a la ejecución del proyecto la Municipalidad debe otorgar los respectivos permisos para el corte de seis árboles en el terreno donde se va ejecutar dicho proyecto. 3.- Proyecto "Construcción de Calle Pavimentada que conduce a la Aldea La Cuchilla, Caguaca, Santa Bárbara," se elaboró el perfil de este proyecto el cual fue presentado a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), el cual consiste en la construcción de 291 ml de concreto ciclópeo, con un espesor de $e = 20\text{cm}$ y 5.00mts de ancho de calle, se priorizara el tramo con la pendiente más fuerte. 4.- Proyecto "Construcción Segunda Etapa del Boulevard María de los Angeles Castellanos Mendez, Caguaca, Santa Bárbara", el proyecto se inauguró el día de hoy Viernes nueve de Diciembre Dos mil veintidos, en horas de la tarde, se verificó la calidad de obra. 7.3 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: a) El Jueves ocho de Diciembre del presente año 2022, se viajó a la ciudad de Tegucigalpa a realizar la entrega del Plan de Emergencia Municipal (PEM). b) El Jueves ocho de Diciembre del presente año Dos mil veintidos, se realizó la firma del



convenio de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad de Ceguaca, Departamento Santa Bárbara y la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), por la cantidad de: Dos millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y cuatro lempiras con ochenta centavos (Lps 2,999,884.80), en el marco del programa nacional de intervención a caminos productivos. c) Se continuara con la firma de convenio entre Aldea Global y la Municipalidad de Ceguaca, para la construcción de viviendas a familias que fueron afectadas por las fuertes lluvias y que aún no se les ha brindado apoyo, para ejecución en el año 2023. d) Se viajará al municipio de arada Santa Bárbara, para la firma de requisición y retiro de Fertilizante para productores de café que no poseen carnet de afiliación a instituciones como ser APROCAFE y ANACAFE. e) El ocho de Diciembre del año 2022, ante la Secretaria de Finanzas realizo la actualización del Pin SIAFI. f) Se recibieron veinte lamparas Led, mismas que fueron gestionadas por el Diputado Suplente Juan Angel Banza, mismas que ya fueron instaladas en el casco Urbano, por personal de la enee. g) El día de hoy viernes nueve de Diciembre a las 5.00 p.m, se realizará la inauguración del Proyecto, Construcción de Segunda Etapa del Boulevard Maria de los Angeles Castellanos Mendez y a las 7:00 p.m el encendido de la Villa Navideña, Seguidamente fiesta bailable con "Proyecto G" h) La próxima semana se realizará la entrega de materiales para la construcción de pilas a familias que carecen de las mismas, el proyecto será ejecutado con fondos de oficina Municipal de la Mujer, las familias beneficiadas serán las responsables de la construcción de la pila. 8.- PUNTOS VARIOS: En Puntos Varios se trataron los temas siguientes:



8.1 El Señor Alcalde Municipal manifiesta que debe desarrollar el quinto Cabildo Abierto, dando cumplimiento a lo establecido en ley, por lo tanto propone que se realice el Quinto Cabildo Abierto el día Jueves veintidos de Diciembre del presente año Dos mil veintidos a las 2:00 p.m. en el Centro Social Jungueño, tema a tratar: Socialización del Plan de Arbitrios que sera vigente el próximo año Dos mil veintitres.- La Corporación Municipal aprueba lo propuesta realizada por el Señor Alcalde Municipal.

8.2 El Señor Alcalde Municipal propone que realice la próxima sesión de Corporación el Jueves veintidos de Diciembre del año Dos mil veintidos, a la 1:00 p.m. en el Palacio Municipal.- La Corporación Municipal aprueba la propuesta realizada por el Señor Alcalde Municipal.

9.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere ACUERDA: a) Realizar el Quinto Cabildo Abierto el Jueves veintidos de Diciembre del año Dos mil veintidos, a las 2:00 p.m. en el Palacio Municipal, tema a tratar: Socialización del Plan de Arbitrios que sera vigente el próximo año Dos mil veintitres. b) Autoriza el Señor Alcalde Municipal para que proceda a entregar becas en el nivel educativo, mismas que se debitaran del renglon presupuestario de ninez y Juventud, para lo cual deberán presentar la documentación que se solicite y en caso de no tener las calificaciones originales que se proceda a realizar dicho beneficio con copia de las mismas, quedando el beneficiario comprometido a presentar el original durante el mes de Febrero 2023.

c) Realizar la siguiente Modificación Presupuestaria: Transferencia Presupuestaria Expediente Número: 205

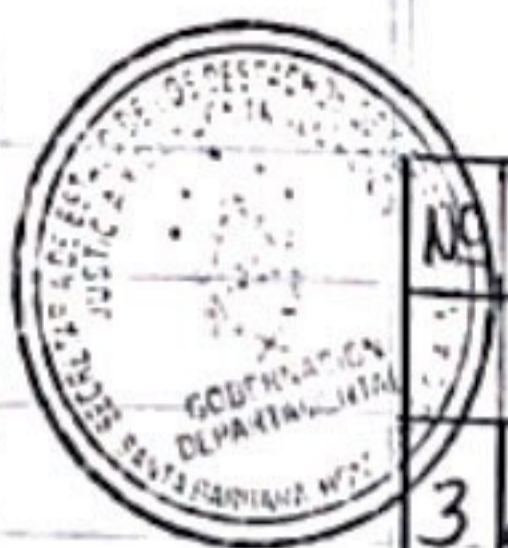
Estructuras Programáticas del Gasto Debito:

Nº	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Debito
1	01 00 000 001 000 11800 15-013-01 10 1	15-013-01 Fondos Propios Municipales.	- Dietas.	6,000.00
2	01 00 000 001 000 26220 11-001-01 10 1	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	- Viaticos al exterior	66,607.00
3	01 00 000 002 000 11600 11-001-01 10 1	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	- Complementos	2,000.00
4	01 00 000 002 000 26 210 11-001-01 10 1	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	- Viaticos Nacio- nales.	2,000.00
5	01 00 000 002 000 26 210 11-001-01	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	- Viaticos Nacio- nales.	2,000.00
6	03 00 000 001 000 11600 11-001-01 10 1	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	- Complementos	1,833.34
7	03 00 000 001 000 16 100 11-001-01 10 1	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	- Beneficios	7,118.06
8	11 02 003 001 000 23400 11-001-01 20 7	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	- Mejoramiento del Sa- lón de la Escuela Fe- lix Paz de la Comuni- dad de Santa Ana, Caguaca (Educación)	70,000.00
9	13 05 001 001 000 23400 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	- Mantenimiento del Parque central del Municipio de Caguaca	42,665.00

Total de Estructura de Egresos Debito: Doscientos mil doscientos veintitres tempiras con cuarenta centavos (Lps 200,223.40),

Estructuras Programaticas del Gasto Crédito:

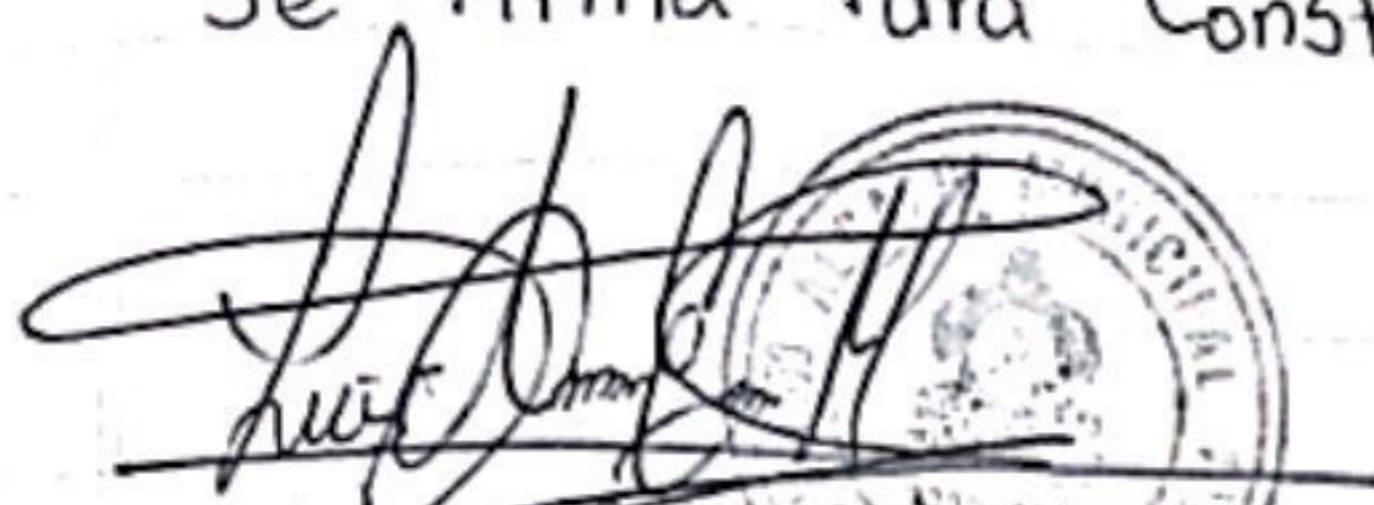
Nº	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Credito
1	03 00 000 001 000 29100 11-001-01 10 1	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Ceremonial y Protocolo.	9,316.12
2	03 00 000 001 000 29100 15-013-01 10 1	15-013-01 Fondos Pro-	Ceremonial y Protocolo	6,000.00




Nº	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Crédito
3	03 00 000 001 00031110 11-001-01 10 1	Municipal 11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Productos alimentici- cios y bebidas	72,242.28
4	11 03 000 002 00054110 11-001-01 20 6	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Ayuda Social a personas.	50,000.00
5	11 03 002 001 00023400 11-001-01 20 6	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Mantenimiento y me- joramiento del siste- ma de agua potable en el Cosco urbano.	20,000.00
6	13 01 000 001 00041240 11-001-01 20 8	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local.	Iluminación del Boulevard iniciando desde el instituto tecnico Gobernamental Ceguaca y finalizan- do en el desvio que conduce al barrio La Aduana en el Cos- co urbano del Muni- cipio de Ceguaca, Santa Bárbara.	22,665.00
7	13 01 000 002 00041240 11-001-01 20 8	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Red de extensión de línea primaria y secundaria e ilumi- nación que dara servicio al caserío de Texigual, de la aldea de Santa Ana, Ceguaca, Santa Bárbara.	20,000.00

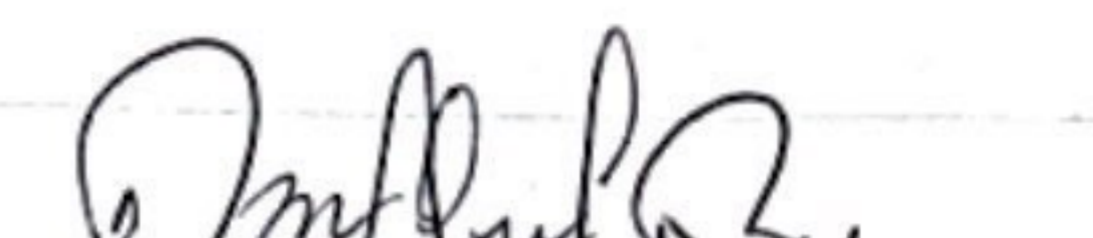
Total de Estructura de Egresos Crédito: Doscientos mil doscientos veintitres lempiras con cuarenta centavos (Lps 200,223.40). d) Realizar la próxima Sesión Ordinaria el día Jueves veintidos de Diciembre del presente año Dos mil veintidos, a la 1:00 p.m en el Palacio Municipal. to.- No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la Sesión siendo


las nueve horas con veinte minutos de la mañana.
Se Firma Para Constancia.

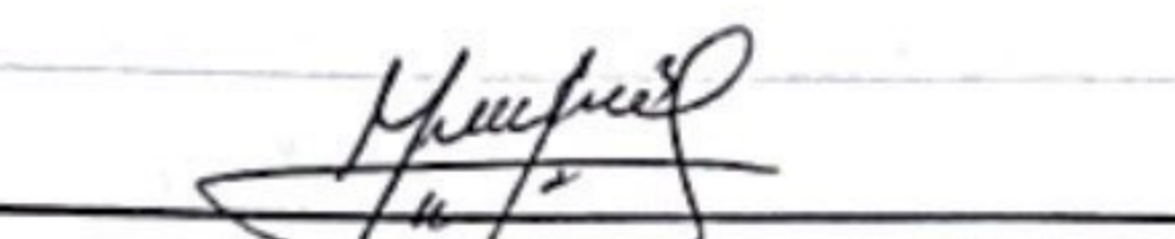

Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde Municipal



Yery Eusebio Erazo Enamorado
Vice-Alcalde Municipal

Aracely Mejia Mancía
Aracely Mejia Mancía
Regidora Segunda


Paula Iris Pineda Muñoz
Regidora Tercera


Melvin Mauricio Pineda Enamorado
Regidor Cuarto


Maximino Muñoz Pineda
Regidora Quinto


Nidia Castellanos Chapala
Secretaria Municipal

ACTA No 25-2022

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día Jueves Veintidos de Diciembre del año Dos mil veintidos, en el lugar que ocupa el Palacio Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia del Vice-Alcalde Municipal Yery Eusebio Erazo Enamorado y los Regidores por su orden: Aracely Mejia Mancía, Regidora Segunda, Paula Iris Pineda Muñoz, Regidora Tercera, Melvin Mauricio Pineda Enamorado, Regidor Cuarto, Maximino Muñoz Pineda, Regidor Quinto, con excusa por Maternidad Sandra Rosibel Pineda.